

**Imprimir**

## **Acta 16 del 23 Noviembre 2015**



**Asociación Amigos de la Cultura y el Baile**

**DEJATE LLEVAR**

### **ACTA Nº 16 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE 2015**

**Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Amigos de la Cultura y el Baile de Sevilla Este “Déjate llevar”, celebrada el día 23 DE Noviembre 2014 en la sede de la Asociación sita en el Polígono el Pino, calle Pino Gargalla, 3, C.P. 41016 de la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas y estando presente los miembros de la Junta Directiva ( exceptuando las Bajas de Jose A. Serrano Vice-Presidente-Isabel Cuesta Tesorería-Fernando Pastor Responsable Bar y Mariano Prada Técnico de Iluminación y Sonido ) , y asistiendo a dicha asamblea un total 65 socios presentes, y 4 Socios representados, TOTAL 69 SOCIOS.**

El Presidente de la Junta Directiva José M. Cidoncha, abre la Asamblea a las 18.00h. Y cede la palabra al Secretario José Pérez Pastor, para que proceda a la lectura del Acta anterior nº 15 de la Asamblea Extraordinaria de fecha 07 de septiembre. Una vez finalizada su lectura se procede a la aprobación de la misma por la Asamblea si ha lugar Socio nº 26 José Mª Martín, hace una puntuación a su intervención en dicha Asamblea.; se toma nota de la misma para su rectificación, quedando APROBADA EL ACTA Nº 15 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07 de septiembre.

A continuación, el Presidente cede la palabra al Tesorero General Joaquín Calderón, para que detalle el Ejercicio Económico relativo al año 2013/2014 (el cual se adjunta).

El Socio nº 3 José A. García, solicita del Tesorero se le detalle el Apartado de Gastos e Ingreso relativos al servicio del Bar.

El Tesorero le informa que la Partida de Ingresos correspondiente al Ejercicio 2013/2014 asciende a la cantidad de 35.785.00€ y la de Gastos a 36.897.00€, habiendo sido la Recaudación Neta Global de 8.054.00€; si con esta información no se responde a su Pregunta y precisa más detalles al respecto, no tiene ningún inconveniente en mostrarle partida por partida, una vez finalice la Asamblea.

Posteriormente El Tesorero General en funciones para el Ejercicio de 2014/2015 Rafael Simón, presenta a la Asamblea los Presupuestos para el Nuevo Ejercicio. (El cual se adjunta)

Los cuales se aprueban por unanimidad.

El Socio y ex vice/presidente José A. Serrano, pide la palabra, pues quiere hacer una Propuesta a la Asamblea, basándose y alegando que una Junta la cual en muchas ocasiones no tiene la libertad de llevar a cabo inversiones u otro tipo de actividades. Él desde la situación de libertad que se encuentra hoy en día, al no estar formando parte de la Mesa de la Junta Directiva, quiere manifestar , que hasta ahora en nuestra Aso, nos hemos valido de la opción de traer Espectáculos, o personas con cierto nombre dentro del mundo del Baile y el Teatro sin coste alguno en alguna ocasiones, al objeto de aumentar nuestras posibilidades de Ingresos; pero debido al nivel que hemos tratado de dar, mantener, e incluso superar a n/Aso, a partir de ahora y a la vista del Siniestro que acabamos de sufrir con el robo de los Aires Acondicionados , la necesidad de tener que actualizar mobiliario tanto de la Sala como del Bar, e incluso agradecer a la Junta el esfuerzo que ha habido que hacer para Financiar en lo posible la

magnífica Cena del VIII Aniversario y dicho sea de paso, el buen ambiente que crearon los Socios asistentes en convivencia; y con pena por echar en falta, a los que no asistieron.

"Quiero exponer por la experiencia que me avala, ya que me he llevado más de 4 años pertenecientes a la Junta Directiva de lo que no me arrepiento, pero si me sentía cansado y a decir verdad la libertad que se respira aquí, no se respira allí (señalando a la Presidencia):

Mi proposición se basa en la necesidad de una subida en la Cuota de 02.00€ por Socio, e incluso otra encaminada a los Talleres: de forma que cada Socio que asista a un Taller, aporte la cantidad de 01.00€ al mes por cada Taller; Esto supondría unos ingresos muy sustanciosos para la Aso y nos daría más libertad económica, tanto como contratar Eventos Culturales de más Nivel, así como para otras necesidades de la Aso. Y para no tener que estar pendientes de los bajos ingresos del Bar. Ya que es muy triste, que la Junta esté a la merced de unos ingresos tan ruines como los que tenemos. Y que afortunadamente, debido al número de Socios que contamos hoy en día, debemos de perderle el miedo al fantasma de la Baja de Socios por subida de Cuota, la cual llevamos bastantes años sin modificar.

Dicho lo dicho y con la libertad que me permite hoy en día desde aquí abajo hacer este tipo de propuesta tan impopular, la cual como otras muchas que hay que tomar cuando se está en la Junta, y que es tremendamente complicado tener que hacer. Es por lo que lanzo esta Propuesta. "

El Socio nº 20 Manuel Sosa, como alternativa propone subir la Cuota de Ingreso a los nuevos Socios.

El Socio nº 26 José Martín alega señalando al Aforo de la Sala ,que en la misma solo hay 60 personas de los 226 Socios que forman la Aso, y que esto es un Fracaso; debido a que, en la Asociación se han abierto las Puertas a nuevos Socios, que tienen la Aso, como pura Discoteca; no como la Base de nuestra fundación "Asociación Cultural" y que los únicos que nos preocupamos somos los Socios de los Talleres que procuramos traer cultura, que es a los que ahora se quiere penalizar con el aumento de la Cuota.

En un principio se montó la Aso con muchos menos Socios, y haciendo frente a muchos más gastos de los que precisamos ahora y con una Cuota más baja. Por qué se le va a incrementar la Cuota, o hacer pagar un Canon, a los Socios que vienen a los Talleres sobre todo a los que crean Cultura Por qué no se les cobra a los invitados ¿????? El mismo alude, a que todo esto es debido a que se está haciendo una mala gestión, la cual la denomina como fracaso, ya que, no se están haciendo un buen uso de los recursos y medios con los que cuenta la Asociación, para obtener beneficios.

Se le respeta su opinión; y se le explica, que a los Invitados no se les cobra en los Eventos ni en los Talleres de los Sábados; porque lo hacen con su aportación en el Bar. Si se les cobra los sábados a partir de las 23.00h. Cuando asisten a la Fiesta

José A. Serrano, le contesta que una base mayoritaria de la Aso, no vienen por los Talleres, ni por el Baile, vienen por la relación entre las personas que se mantienen en n/Aso.

Ante la disparidad de temas y diversidad de opiniones entre los miembros de la Asamblea El Presidente toma la palabra tratando de reconducir la Asamblea al Orden del Día.

Aclarando, de que en el supuesto de que se decidiera o no subir o la Cuota, los Socios tendrían que ser informados por medio de una Asamblea Extraordinaria, donde dicho tema figure dentro del Orden del Día y en el desarrollo de la misma, decidir al respecto.

Y si echamos la vista atrás, en esta Asamblea no hay ni más ni menos Socios que en las anteriores; ya que regularmente siempre asistimos los mismos.

Por lo tanto, El Presidente, les ruega a todos los asistentes que se cifian y a continuar con el Orden del Día.

Francisco Postigo Socio nº 131, piensa que una medida de ahorro sería, eliminar los Tickets de pago para los servicios del Bar.

A lo que se le responde que posiblemente; pero que se perdería agilidad y rapidez en atención al público y a su normal desarrollo. Se recoge la propuesta para su estudio.

La Socia nº 29 Auxiliadora Fernández, le gustaría saber en qué condiciones se ha contratado la nueva Póliza del Seguro.?????

Se le responde que se renovado totalmente y se han ampliado los Capitales y los Niveles de Riesgos; así como la Responsabilidad Civil. Llegando al acuerdo de que nos facture semestralmente.

La Socia nº 19 Mercedes Gutiérrez, pregunta cómo y en qué condiciones se han comprado los 2 Aparatos del Aire Acondicionado y cuando y como se hará para adquirir el 3º.

El Tesorero le responde que los 2 ya instalados se han pagado al Contado y el 3º se ha financiado en 5 pagos, de los que ya hay pagadas 2 mensualidades Octubre y noviembre.

Continuando con su explicación, el Tesorero Joaquín Calderón quiere dejar bien claro a raíz de la polémica suscitada sobre el aumento de la Cuota, que la Asociación no se encuentra ni mucho menos en situación precaria; si no todo lo contrario, únicamente que se han presentado una serie de gastos extraordinarios que ascienden a la cantidad de 8/9000 mil Euros; tales como (Aires Acondicionados,) enseres y mobiliario tanto del salón como del Bar frigoríficos, botelleros, andamios etc. Etc...Que han sido retirados de la Aso por su propietarios y que ha habido que hacer frente Si/ o / Si al mismo tiempo y todo ello procurando no tener que pedir una Cuota Extra a los Socios.; Gastos con los que no se contaban por ser totalmente imprevistos al Presupuesto de 2013/2014 , así como las Obras de mantenimiento que se han efectuado este Verano, cuyos materiales ya estaban comprados, cuando han surgido estos Gastos Extraordinarios, todo lo cual ha repercutido en la Subvención de la VIII Cena Aniversario lo cual es lógico de entender.

Mercedes Gutiérrez comenta que si no recuerda mal, y si es así quien lo tenga más claro que la corrija, aquellos aires que se pusieron originalmente en la Aso, según comenta José Mª no se pagaron al contado, es decir que se aplazaron al igual que otras muchas cosas que hubo que adquirir, ya que no había otro forma de poderlo hacer y que conllevo un riesgo que tuvimos que correr todas las que estábamos en aquellos comienzos ,por lo cual no son las mismas circunstancias a las que nos quiere llevar Jose Mª Martin; por lo tanto y muy naturalmente en estos momentos, al pagar al contado los 2 Aparatos de Aire + su instalación y demás gastos de mobiliario y enseres, es lógico que deba de haber una descapitalización en las cuentas de la Aso..

Nuevamente pide la palabra Jose A. Serrano aclarando que su interés en aumentar la Cuota, es con vistas a que en situaciones como las actuales, no tengamos que andar con faltas de recursos para prever no solamente gastos extraordinarios, sino también para poder ofrecer Eventos y Actividades en mejores condiciones y de más Alto Nivel en beneficio de todos y sobre todo el de nuestra Aso, así como ampliar el número de Socios asistentes a los mismos sin que ello fuese en detrimento de los que solo vienen a la Aso y también para bailar.

Entre algunos asistentes a la Asamblea se entra en la controversia de si el Bar es o no rentable, con o sin comidas o si se lleva y administra de la mejor forma etc. Etc. De lo que la Junta toma nota para estudiar la mejor de las posibilidades y tratar de sacar el mejor provecho económico.

El Socio nº 3 Jose A. García insiste en cómo se encuentra la situación con respecto a los Socios nº 86 y 87 que solo pagan 09.00€ por persona en la Cuota mensual.

El Tesorero le informa, que estos Socios no vienen por la Aso desde hace 3 años, que se les ha tratado de contactar y que no son localizables ni en su domicilio ni telefónicamente lo que, si es que continuamos recibiendo su Transferencia Bancaria religiosamente todos los meses, sin faltar uno.

Al mismo tiempo El Presidente Jose M. Cidoncha aprovecha la ocasión, para reiterar a aquellos Socios que pagan en efectivo y que no quieren la Domiciliación Bancaria, que en los 15 primeros días del mes deben de estar pagadas las Cuotas, tal como se indica en el R.R.I., ya que estos Socios en particular, se pasan los meses y hay que reclamarles su puesta al día en los pagos, así todos los Socios seríamos iguales.

El Socio nº 26 José M<sup>a</sup> Martín, insiste, como comentario en la Asamblea anterior, que se le debía de prestar más atención al mismo tiempo de ofrecer más facilidades, a los Talleres, que atraen un mayor número de personas y que conlleva dejar más dinero en las consumiciones del Bar; que por cierto la última vez que actuó el Taller del Teatro no se pudo hacer más recaudación, ya que se acabó la comida, la bebida etc.etc. Y dicho esto, mi Taller recibe una Oferta para representar Los Pelópidas en distintas localidades, por lo que solicito a la Junta Directiva, de disponer de tiempo en sábados y Domingos y espacio, para ensayar, preparar decorados etc.etc., lo cual se me niega,

Entre miembros de la Asamblea y José M<sup>a</sup> Martín se presenta una discusión sobre si, en la Cartelería del Taller de Teatro figura el Logotipo donde se indica que la CIA. La Comiquera pertenece a la Asociación AC.Dejate Llevar; entre unos que sí, y otros que no lo han visto publicado, las discusiones van subiendo de tono.

El Presidente interviene y manda al orden y que se retome la exposición y reclamación que estaba haciendo José M<sup>a</sup> Martín.

Toma la palabra nuevamente y repite su solicitud, a que al Taller de Teatro se les de los Domingos para ensayar y preparar los decorados, ya que tienen 4 obras en cartera que no pueden representar por falta de tiempo. A la vez que no entiende la iniciativa que ha tenido la Junta de Cerrar la Asociación a los Talleres en los meses de Julio y agosto, que son los meses en que el Taller de Teatro ha podido trabajar más en tema de infraestructura. Por lo que solicita que la Asamblea vote, que los Talleres que lo soliciten, continúen con sus clases una vez finalizado el Curso y puedan también utilizar el Domingo.

Y sin embargo a una Academia de fuera de la Aso se le dejó hacer su exhibición el mes de Julio.

Una vez termina la intervención de José M<sup>o</sup> García,

Isabel Moreno solicita que se les haga entrega de las llaves de la Aso a los Responsables de los Talleres y Encarnación Lobaton del porque al Taller del Teatro, no se le da tiempo extra los Domingos para sus ensayos. ¿?

El Presidente solicita turno de palabra, para responder por alusiones a estas Socias y a la exposición de José M<sup>a</sup> Martín.

La Junta Directiva ha tenido y tiene un criterio, y es el que pretendemos llevar a cabo, hasta el final de nuestra Legislatura, y como debe funcionar nuestra Asociación, al igual que harán la próxima Junta que entre y las siguientes, como han hecho las que estuvieron anteriormente.

Nuestro criterio, es tratar de equiparar equitativamente a todos los Socios y Talleres al igual de tratar de revertir los 10.00€ de la Cuota a partes iguales para todos.

Con todo esto, la Junta ha marcado un Calendario y una planificación anual para Eventos y Talleres DE Lunes a viernes y

A todos los Talleres se les ha marcado un tiempo de 01.30h. , exceptuando al Taller de Teatro que se les ha dado 02.30h. A parte de esto a cualquiera de los Talleres (incluido el Taller de Teatro) que ha necesitado tiempo extra para representar su trabajo PARA LOS SOCIOS DE LA ASO. Y DENTRO DE N/ASO. Se les ha dado todo lo que han pedido y más, incluido sábados, Domingos y Festivos... y si mañana viene otro taller o grupo de Socios que precise tiempo para representar cualquier tipo de acto y, de hecho, está ocurriendo actualmente y se les está facilitando todo lo que han solicitado; pero repito y que quede bien claro SIEMPRE QUE SEA PARA REPRESENTAR DENTRO DE LA ASO. Si alguien pretende plantear o representar algo, fuera de la Aso, se equivoca al menos con esta Junta; la próxima Junta que entre que desarrolle su Criterio como lo crea más conveniente.

Cuando esta Junta fue elegida nuestro Programa era abrir la Aso y darla a conocer, como; con jornadas de puertas abiertas para traer Socios, y llevando nuestros Talleres, Coro y Teatro a darlos a conocer al exterior. Y aquí fue cuando comenzaron los problemas, porque dentro de nuestra Aso hay Sres. entre ellos José M<sup>o</sup> Martín que dice, que el que manda en el Coro y en el Teatro de la puerta hacia fuera es él, y yo le digo, que mientras este dentro de la Aso, quien manda es la Junta Directiva.

Posiblemente a los 226 Socios actuales no les guste nuestra forma de gestionar la Aso. Esta Junta ha tenido en muchas ocasiones que tomar medidas impopulares que no le agraden a un sector de nuestra Aso; pero nuestro deber y obligación, aunque nos estemos creando enemistades, es hacer valer el derecho y la igualdad de la mayoría de los Socios a los que representamos.

La Asociación no se abre los Domingos ; solamente con la excepción que antes he explicado, y a las llaves de la Aso solo tienen acceso la Junta o la persona/s que la Junta crea conveniente para casos puntuales y bajo la responsabilidad de la Junta.; que es la que se hace responsable, con nuestro esfuerzo y obligación de abrir y cerrar la Aso a diario Sábados ,Domingos Festivos y cuando las circunstancias lo requieran; pero siempre para que dichos Eventos se celebren dentro de la Aso y para sus 226 Socios..

Por lo que el Presidente expone, pues no ha lugar a pedir ningún tipo de votación a la Asamblea sobre este particular ya que no está previsto dentro del Orden del Día. Lo que, si le Propone a José Mª Martin, es que dicha propuesta la exponga por escrito, para que se incluya en el Orden del Día de la próxima ASAMBLEA y si la MISMA lo ve conveniente que lo vote.

Por lo que le recuerda que la Junta Directiva es elegida para que Organice, Administre y Dirija la Aso y según Los Estatutos, todo el Sistema Organizativo está en manos de la Junta Directiva; por lo que pide por favor, que dejen trabajar a la Junta, no solo a esta, sino a la que quiera que esté en funciones.

Con respecto al Tema del Bar; déjame explicarte José Mª Martin, que el Bar se abre un día a la Semana y que para un Evento puntual , es imprevisible adivinar , que se va a consumir ni cuanto personal puede asistir, mucho más cuando el Taller del Coro y el Teatro y algún otro , se van fuera a comer o no asisten a la mayoría de los Eventos ; de todas las maneras , aquí nunca nos hemos quedado sin comida ,porque para eso tenemos los congeladores , y si algo se acaba se le ofrece otra cosa, porque vuelvo a reiterar que el Bar solo abre un día a la Semana ) pero hay quien se piensa que aquí tenemos un Restaurante a La Carta, para cuando algunos se les apetece. Por lo que pido disculpas si en alguna ocasión hemos fallado en este sentido; Pero nosotros no somos Restauradores; somos Socios, como el resto, y que tratamos de gestionar y administrar la Aso, de la mejor forma y criterio.

Lo que sí es lamentable es que esta Crítica destructiva venga de parte de unos Socios que anteriormente han estado en la Junta Directiva y saben perfectamente de lo que estamos hablando.

Antes de terminar el Presidente expone, que, para el próximo mes de noviembre del 2015, finalizara la Legislatura de esta Junta Directiva; por lo que él, particularmente anima a los Socios a que participen y se organicen, para presentarse como Listas de Junta, para las nuevas Elecciones 2015/2017.

También aclarar que en esta Junta ha habido algunos cambios, por parte de sus miembros aquí presentes en la Mesa y en la Asamblea, que por diversos motivos; algunos personales y otros por el desgaste en sus funciones, después de 3/4 años continuados perteneciendo, bien a esta Junta y a otras anteriores, han decidido dejar de formar parte de la misma y ceder sus puestos a otras personas con nuevas ideas e inquietudes. Exceptuando a la Socia nº 114 Mª Isabel Cuesta que abandono la Junta y la Asociación, por disputas con algunos Socios que censuraban e increpaban en la forma de actuar de la actual Junta Directiva, de la cual ella formaba parte;

El Socio nº 26 Jose Mª Martin, quiere recordarle al Presidente, que, según los Estatutos, que las nuevas personas que vayan a formar parte de la Junta, en sustitución de los que salen, deberán ser ratificadas por la Asamblea.

El Presidente le responde que sobre ese particular iba a pasar a informar a continuación:

Dicho esto, quedan en la Junta 5 miembros que se comprometen como hicieron en un principio, a continuar hasta finalizar la Legislatura en los puestos claves, que son José M. Cidoncha como Presidente y responsable de todo lo que conlleva el Cargo , Fernando Tavora como Vice-presidente y responsable de Intendencia y Funcionamiento del Bar, Rafael Simón como Tesorero General y adjunto al Bar, Mº Jose Casado como Talleres y Eventos, Jose Perez Pastor como Secretario y Decorador ; y otros 4 nuevos-adjuntos que quieren colaborar y ayudar en funciones varias a la buena marcha de la Junta y de la Aso . Quienes paso a detallar, para el conocimiento de todos: Antonio Serrano Moreno, Ángel Rodríguez Escamilla, Carlos Jiménez Brito y Juan Orellana Andrade.

De lo cual informo a la Asamblea para su conocimiento y ratificación si fuese necesario.

PAUSA PARA OBJECIONES.

Con lo cual y sin nada más sobre el particular a lo anteriormente expuesto, el Presidente da por terminada la Asamblea a las 19.-40h. y levanta la Sesión.